



Cristóbal Colón

No arredraron á Colón en su gloriosa empresa, ni sus escasos recursos, que le hacían impotente para organizar titánica expedición, ni el desprecio de los sabios y de los reyes, que le juzgaron visionario y loco; su vida y su existencia estaban absortas en el pensamiento de un Nuevo Mundo, y sin desconcertarse por los contratiempos y dificultades, buscó sin cesar apoyo y amistades para su atrevimiento sublime: y un *Convento* lo recibió con amor, *Santa María de la Rábida*; y un *fraile* fué su mejor amigo y el confidente de sus grandiosas idealidades, el *P. Marchena*, y una reina que blasonó de *católica* de veras, vendió sus joyas y proporcionó los socorros necesarios á Colón para escudriñar en los mares, las tierras desconocidas.

En resumidas cuentas, América se gloria de verse descubierta y marchando á vuelo tendido por la senda del progreso, pero esta su gloria la debe á Colón, á un *convento*, á un *fraile* y á una *reina católica*.

El 3 de agosto de 1492 en el Puerto de Palos, entre las sozobras de unos y el desprecio de muchos, levó anclas Colón, con sus endebles embarcaciones, *La Santa María*, *La Pinta* y *La Niña*, y se entró de lleno en el mar inmenso, que jamás había visto turbadas sus aguas por los atrevimientos del hombre; y el 12 de octubre según la opinión más común, enarboló Colón la *cruz* en la isla *Guanahani*, á la que llamó él, *San Salvador*.

Después de este primer descubrimiento emprendió nuevos viajes que le dieron á conocer la tierra firme, y hasta en nuestro puerto de Limón, parece cosa cierta, que las plantas del admirable genovés hoyaron tierra americana.

Descubrir tierras desconocidas para crearse un nombre eterno, no fué el ideal de Colón: su espíritu no era estrecho ni ambicioso. Nuevas tierras para la *gloria del Cristianismo* fué su objetivo. Así lo refiere el exímio glorificador de Colón, León XIII: "Colón es de los nuestros... Al dirigirse por primera vez á los reyes católicos, Isabel y Fernando, para que no desmayasen ante la magnitud de la empresa, les expuso abiertamente *cuán imperecedera sería su gloria, llevando el nombre y la doctrina de Jesucristo á tan remotas regiones*. No mucho tiempo después, logrado su propósito, escribe que *pide á Dios que los reyes ayudados por la Gracia Divina, perseveren en llevar á nuevos mares y playas la luz del Evangelio*. En las cartas que dirige al pontífice Alejandro VI, instándole á que envíe misioneros á América, le dice: *Confío con la ayuda de Dios, en poder ya propagar ampliamente el sagrado Nombre y el Evangelio de Jesucristo*."

Y así América, que debe su descubrimiento al apoyo que prestaron al humilde genovés, un *convento*, un *fraile* y una *reina católica*, es también hija de la *acendrada fe* de Colón.

Los descendientes de Colón

I. Diego Colón y Melo, hijo mayor del insigne navegante, luego marqués de Jamaica, almirante mayor y virrey de Indias. En 1537 recibió el título de duque de Veragua, otorgado por el rey don Carlos.

II. Luis Colón y Toledo, su hijo, grande de España de primera clase, marqués de la Vega de la Isla Española ó de Santo Domingo, marquesado con que fué agraciado en 1557 por el Rey don Felipe II.

Tuvo don Luis das hijas y ningún varón, por lo que los títulos del segundo duque fueron á parar á don Nuño de Portugal, primogénito de doña Isabel, hija del primer duque.

III. Alvaro Jacinto, que murió, dejando sucesión masculina, el año 1636.

IV. Pedro Nuño, primogénito del anterior. Falleció durante el año 1733, dejando por heredera á su hija.

V. Catalina Ventura, que casó con el conde de Villada.

VI. Jacobo Francisco, primogénito de Catalina.

VII. Carlos Fernando, hijo del anterior.

VIII. Mariano Colón de Toledo y Larreategui.

IX. Pedro Colón de Toledo, hijo segundo del anterior, y

X. Cristóbal Colón y de la Cerda, que desde 1867, ostenta el ducado y demás títulos adquiridos por sus antecesores. Como descendente del insigne descubridor del Nuevo Mundo, estuvo en América en 1892, con motivo del Centenario del descubrimiento. Ha sido ministro de Fomento y Marina, es hombre culto, y posee una bien cuidada y notable biblioteca colombiana. Tiene sucesión masculina.

Derechos de la mujer

no los hay más nobles,
ni más sublimes
ni más altruistas.

¿Sabéis cuáles son los sagrados derechos de la mujer? Helos aquí:

El derecho de tener siempre el alma abierta al bien, de purificar los corazones donde el mal acaba de germinar, el derecho de consolar, de rogar y de amar.

El derecho de secar y enjugar las lágrimas, de disipar los enojos cuando apenas han nacido, de conceder al desgraciado un perdón generoso y de serenar la frente de un criminal.

El derecho de velar cerca del lecho de la agonía; de reanimar los corazones á quienes la muerte ya toma; y cuando todas las esperanzas desaparecen, ofrecer celestiales esperanzas á los ojos ya casi apagados.

El derecho de impedir toda caída demasiado brusca, el de arrancar al culpable á su vergüenza, tendiéndole generosa mano, el derecho de consolar á la viuda y al huérfano.

El derecho de llevar por el camino de la cruz los corazones inmaculados de los niños.

El derecho de encender en el corazón la más santa caridad, el de dirigir las almas al cielo, y el de abrir á su vuelo, más allá de nuestro empañado horizonte, los campos de lo infinito.

El derecho de olvidarse de sí misma, de vivir y morir por aquel á quien ama, de embellecer para él esta vida material, con su dulce sonrisa y cantos de amor.

Una idea

Hay en esta capital un considerable número de mendigos, que arrastrando la pesada cadena de sus miserias, van de puerta en puerta, pidiendo en nombre de la caridad, una limosna para su sustento. Compasión me inspiran esos desventurados seres, algunos de los cuales blanqueados ya por la nieve de los años, manifiestan en todo su exterior ó el hambre que los devora ó el frío que los atormenta.

Muchas veces he contemplado en el seno de nuestra sociedad, entre las apiñadas muchedumbres, el contraste repugnante entre la miseria y la opulencia, la escasez y la abundancia. Junto á la aristocrática dama, vestida de vaporosa seda y engalanada con preciosos dijes, la infeliz madre ó el miserable mendigo, vestidos con harapos mugrientos. Es entonces, y solamente entonces, cuando he deseado servir y disponer á mi antojo del oro y de la plata que abunda en las arcas de los agraciados por la fortuna, para cubrir tanta miseria, tanta pobreza.

Pero prescindiendo de los sentimientos humanitarios de caridad cristiana, confieso con toda la sinceridad de mi alma, que no me agrada la pobreza ambulante, esa caterva de mendigos por las calles de la capital. Me parece un bochorno para la sociedad, un criminal descuido del gobierno que se permita á esos pobres andar en tanta miseria, expuestos al ludibrio, excarnio é irrisión del público desconsiderado. ¿Acaso no son ellos dignos de más consideración, porque como nosotros son miembros de la gran familia humana?

Que se elija un asilo donde se recoja esa clase menesterosa y abatida por el infortunio y en vez de permitirles vagar por las calles, cosechando en lugar de limosnas, abrumadora carga de desprecios, se nombre una persona que recaude cada mes una cuota para socorrerlos. Aquellos que comprenden bien lo que es caridad, lo mismo darían su limosna á la persona encargada de ese oficio.

De otro lado, no es remoto que entre los mendigos haya quienes no necesiten para vivir de la caridad pública y que impelidos por una sordida avaricia, se sujetan á esa vida llena de privaciones.

Hay además entre los pobres de profesión quienes no están absolutamente impedidos, y que podrían dedicarse a cierta clase de trabajos livianos y proporcionándoles los medios, ellos mismos podrían ganar con el producto de su trabajo, el pan de la vida.

Que se recoja esa clase menesterosa en un asilo, que se le abrigue, se le dé pan y trabajo, es el grito que se levanta en el fondo de aquellos corazones que, por lo mismo que los compadecen con caridad cristiana, miran con repugnancia que pululen por las calles de la Capital, siendo ludibrio de gentes despiadadas y sin corazón.

Pastoral

El Ilmo. Rvdmo. Sr. Dr. don Adolfo Pérez y Aguilar, dignísimo Obispo del Salvador, ha tenido la fineza de enviar al editor de este periódico, su última Carta Pastoral, publicada con motivo de la celebración del actual mes de octubre, consagrado á la Santísima Virgen del Rosario.

La fluidez y belleza de estilo con que está escrita, así como las referencias y breve consideración que hace de algunas de las cuestiones que en nuestros días se agitan, evidencian una vez más el asombroso caudal de ciencia eclesiástica y profana del venerable Prelado. Lo que más nos encanta de tan precioso documento es ver en todo él ostentarse el sello del amor filial incomparable del meritisimo Obispo hacia la grey que Dios N. Señor le tiene encomendada.

Plácenos consignar que por su vasto saber, su amor á la enseñanza de la juventud, su predilección por la prensa católica y otras muchas prendas, el Ilmo. doctor Pérez y Aguilar es una de las figuras más simpáticas del Episcopado de la América Española. Y consignamos este concepto con tanta mayor satisfacción, cuanto sabemos que nadie se atrevería á poner su certeza en tela de juicio.

Quiera la Divina Providencia conceder largos años de vida al Prelado que con tan celoso acierto rige la Diócesis Salvadoreña y que tanto honra con el prestigio de su nombre á la provincia eclesiástica centroamericana.

Notas

Posiblemente el señor Delegado Apostólico Monseñor Cagliero regresará de Guatemala á esta capital, á fines del actual mes.

—Una máquina de la manufactura de chocolate de don Climaco Peña trituró un brazo á la obrera Mercedes E. v. de Cedeño, el día 7 del presente mes.

—La señora Josefa Zúñiga, atacada de lepra, vecina de Patarrá, fué trasladada al Asilo de Las Mercedes.

—En la cuesta del Tablazo el día 6 se volcó una carreta, ocasionando serios golpes á don Gregorio Cubillo y su esposa.

—El viernes último, una niña hija de don Federico Genzález, de esta capital, tomó de la gaveta de un mueble una pastilla de sublimado corrosivo y se la comió, creyendo que era una confitura. La niña se salvó mediante los oportunos servicios de un facultativo, pero quedó con muy serias quemaduras en la boca.

—Ocurrió en la noche del miércoles último una pendencia entre campesinos, en el lugar llamado San Cristóbal, jurisdicción de Desamparados. Hubo algunos heridos.

—Posiblemente saldrá para Washington en el mes próximo, el Licenciado don Pedro Pérez Zeledón, abogado del Gobierno de Costa Rica en la cuestión de límites con la república de Panamá. Actualmente hace estudios del asunto, acopiando planos y datos de la región en disputa.

—El doctor Madriz, que se creía estaba para llegar á esta república, aun permanece en Amapala.

—Continúa don Angel Coronas mejorando de la herida que recibiera en la semana anterior, en el incidente ocurrido con el editor de «El Noticiero».

—En inminente peligro estuvo la vida del Administrador del Ferrocarril al Pacífico don José Cabezas, en uno de estos últimos días. Regresaba de Orotina á esta capital, en automóvil, cuando al llegar al Pozón, una vaca que atravesaba la línea férrea, ocasionó el descarrilamiento del automóvil. Dichosamente el señor Cabezas sólo recibió pequeñas lesiones.

—Con fecha 8 noticiaron de Peña Blanca haber sido arrastrado por la corriente, perdiendo la vida, en el río Sapoa, el señor Juan Agustín Padilla, de nacionalidad nicaragüense.

—Murió en el barrio de Guadalupe de Puriscal, á consecuencia de la mordedura de una serpiente, el señor Manuel Porras Pérez, de 27 años de edad, á las 35 horas después de la agresión del venenoso animal. Tuvo una fuerte hemorragia.

—Por acuerdo del Supremo Gobierno, de 3 del actual, se comisionó al Licenciado en Farmacia don José Joaquín Jiménez, para que estudie en Europa ó Norte América la fabricación de licores, esencias, perfumes y demás artículos similares y para que visite con el mismo objeto, las islas de Cuba y Jamaica, quedando obligado á su regreso á dar un informe detallado de todo y á prestarle sus servicios, si éste lo juzgare conveniente. El señor Jiménez disfrutará de un sueldo mensual de 1000 francos.

—En alcance á «La Gaceta» del 9 del mes en curso se publicó la ley del Congreso Nacional que fija en..... Cl. 7.360,743-25 el monto total de los egresos de la Administración Pública, durante el año fiscal de 1914.

—Ocurrió en Puntarenas el día 8 un accidente de consecuencias lamentables. Un carretonero, Lorenzo Arauz, bajaba de su vehículo en el muelle del Estero, un estanque conteniendo ácido sulfúrico en cantidad de media tonelada. De pronto, con el movimiento hizo explosión el estanque, bañando con el ácido al señor Antonio

Alvarez, que sufrió quemaduras en todo el cuerpo, perdiendo la vista. Sufrieron también quemaduras José Espinosa Chico, (a) Perico, Francisco Rojas, una niña que desgraciadamente perderá también la vista, y otros tres niños.

—En la Diócesis de El Salvador se celebraron últimamente solemnes funerales en sufragio del alma del Ilustrísimo señor Obispo don José Luis Cárcamo, con motivo del 26.º aniversario de su fallecimiento.

—Los trabajos de construcción de la Basílica consagrada al culto del Sacratísimo Corazón de Jesús en esa misma Diócesis, avanzan rápidamente. Mide el edificio 63 metros 60 centímetros de largo, por 16 metros 60 centímetros de ancho. Las torres, una vez terminadas, tendrán una altura de 37 metros. Hasta el 31 de agosto último se habían gastado en los trabajos de ese templo 71,687 pesos y 90 centavos y el Ilustrísimo señor Obispo estima que la obra costará algo más de 94,000 pesos.

—Reunido en Turín el Capítulo General de la Congregación Salesiana eligió como nuevo Rector General, en sustitución de don Rúa, al Reverendo don Pablo Albera. Comentando esta elección, dice el *Don Bosco*, periódico que se publica en Santa Tecla de El Salvador, que ella no puede ser más acertada y se admira en ella «una evidente prueba de la protección divina para con la Congregación Salesiana; pues el Padre Albera ya desde el año 1892 formaba parte del Capítulo Superior en calidad de Director Espiritual y es uno de los salesianos más beneméritos y notables por virtud, ilustración y don de gobierno. Fué quien en 1900 emprendió á recorrer, en representación del sucesor de don Bosco, las casas salesianas del continente americano, empleando en su visita largos tres años».

—A la *Revista Católica* de Las Vegas, escriben de León de Nicaragua: «Gracias á Dios Nuestro Señor ha terminado la desastrosa guerra que durante diez meses y diez días afligió á esta República. Este guerra la sostuvieron, por una parte el liberalismo radical, representado por el General José Santos Zelaya, que durante 16 años, tiranizó y desecristianizó este país, como Presidente, y por su sucesor, doctor don José Madriz, que no hizo otra cosa que continuar la obra nefanda de su antecesor. Por otra parte, el partido conservador, representado por el General Emiliano Chamorro, quien con los gloriosos triunfos de la costa atlántica, de Chontales, Tipitapa, Granada, Masaya y Managua, ha libertado á su patria del pesado yugo liberal.

La derrota de los liberales ha puesto en fuga, con rumbo á México, á los explotadores del país, enemigos declarados de la Santa Iglesia.

El partido conservador, verdaderamente arrepentido de sus errores pasados, uno de ellos la expulsión de la Compañía de Jesús, absuelto públicamente en Granada, de este pecado, por el Excelentísimo Delegado Apostólico, Monseñor Juan Cagliero; reorganizado y compuesto de nuevos hombres, después de haber sufrido terribles y merecidos castigos en los largos y tenebrosos 16 años de régimen liberal, sube hoy al poder animado de muy cristianos propósitos en orden á la religión y á la sociedad civil cristiana.

Es seguro que deroguen la Constitución impía; la libertad religiosa existe de hecho, y son muy lisonjeras las esperanzas que abrigamos los católicos.

Lo más distinguido del clero rodea á los vencedores y bendicen su obra que nos dará, como se espera, la felicidad de ver restablecida la paz y armonía entre la Iglesia y el Estado».

Revista de la Prensa

La Republica

7 de Octubre

Trae un artículo con el mote: «La Revolución de Portugal»; en que después de asegurar por su palabra que «los reyes se van y se hunden ante la soberana majestad de la República.....» cita los varios crímenes y atentados contra las testas coronadas en estos últimos años y pasa en recuento al Czar de Rusia, al rey de España ensangrentado en el día mismo de sus bodas..., al rey Carlos de quien dice que era «feliz porque poseía una de las mujeres más hermosas de la tierra» ¡pero hombre! decana, que vacía es Ud., cuando en eso cifra la felicidad de un rey...! y últimamente la destronización del joven rey Manuel... crímenes todos de *terroristas, asesinos y anarquistas*, según nos lo advierte la misma decana. Y ¡esta es, señora nuestra, la sublime «majestad de la república» que Ud. dice? ¡la obra del asesinato, del puñal? ¡Tales son gentiles hombres de esa gran majestad...?

Y ¿en qué tonos líricos cantará la decana la obra de los asesinos, anarquistas y forajidos contra el presidente Mac Kinley de la República de los Estados Unidos, la obra de los asesinos contra el presidente Carnot de la República Francesa, contra el presidente Loubet en París, cuando paseaba con Alfonsito de España? será esa «la majestad de la república» que se pasea si se pasea en las repúblicas mismas? ¡Qué falta de seso y de buen criterio es descolgarse por cualquier atajo, á trueque de llenarse la boca de *república!!!*

Si no sabrá la decana que ese cuento de república en el sentido de *sistema que garantiza la libertad genuina de los pueblos* no es más que una «*mentira social*» como diría Max Nordau; dígalos sino la aclamada República Francesa cantada eternamente por el liberalismo, y parto de la Revolución del 89 del siglo XVIII: en ella son hoy libres los franceses, cargados de *impuestos, libres* con inmensos y *escandalosos presupuestos de guerra* y de *sueldos y banquetes; libres* con la *tiranía* más efectiva que se haya visto contra los ciudadanos, hasta en los *sagrados derechos de familia; libres* sin el derecho de poder decir lo que piensan, mientras no sea ello necedades contra Dios y su Iglesia; *libres, si libres* para contemplar el desbarajuste más cabal de sus tradiciones y la humillación de sus armas en plena paz en Fashoda y por la diplomacia alemana. ¡Así son, decana, «las majestades de la república»? Pues con su pan se la coma Ud., porque ninguna persona honrada la acompañará á celebrar tan podridas glorias y majestades.

Y lo peor, haciendo recuerdo de que la revolución del 89 necesitó la cabeza de Luis XVI, lo que es hoy á la luz del siglo XX, una *obra de bandidos*, dice la decana con un tonito de acariciada complacencia profética: «*¡La nueva agitación (del Portugal) necesitará dar de holocausto á los Dioses irritados en los pueblos, la vida del Rey Manuel!*» Verdaderamente pagana y sanguinaria se revela la vieja decana! porque la decana nos hace el gesto de un Marat ó de un Robespierre, caribes de la revolución Francesa....

Y dice después muy fresca, que «*los reyes se van porque tienen que ser un anacronismo!* (sin duda que los reyes son fechas equivocadas?) *en frente del prodigioso avance de la ciencia....*» Pero ¿qué tiene que ver la ciencia con los sistemas de gobierno de las naciones? Vaya...! esto se llama *relleno de palabras*, sin sentido propio.

(8 de octubre) En el número de esa fecha regala la decana á sus lec-

tores con un insolentísimo artículo de menosprecio y burla contra el Romano Pontífice Pío X, por cuanto el Padre Santo envió su bendición al rey Manuel: y estúpidamente, si *estúpidamente* censura que el Pontífice se opusiera en otro tiempo á la Reforma Protestante, á la Revolución Francesa y á la Unidad Italiana perpetrada con el robo de los Estados Pontificios; llama «*reaccionario é intransigente al Papado*» y que *siempre ha estado contra los movimientos de regeneración humana*. A todas estas irrespetuosas sandeces contestamos nosotros á «La República» que revela ser atrazadísima en conocimientos históricos, que ha de tener quien se mete á vocero de la *opinión pública*; porque nadie que haya saludado la Historia sensata y justiciera, alabaré ni la conducta del Protestantismo, ni la sanguinaria Revolución Francesa, ni la ocupación de Roma en sus procedimientos sociales que fueron la mayor parte de las veces inhumanos, sanguinarios, contra toda justicia y atentatorios á los cánones más evidentes del Derecho Natural que rige entre los hombres y en todos los pueblos.

2º Que revela «La República» diario *liberal y anticatólico*, su falta de honorabilidad periodística, y su falta de respeto á los lectores católicos, por cuanto ahora se burla de la bendición del Pontífice para el Rey Manuel; y sin embargo publicó reverente y alabó hace poco meses el Breve del Romano Pontífice Pío X, al Sr. Presidente de Costa-Rica don Ricardo Jiménez, en el que daba también el Papa una soberana bendición al Supremo Gobernante, y que la decana recibió (aunque no le tocaran las generes de la ley) puesta de rodillas y besando el suelo, con muestras de verdadera compunción; ¡y ahora se burla de la bendición al Rey Manuel! En verdad que el periodismo liberal tiene el arte refinado de ser hipócrita siempre que le conviene!

Y que haya católicos que se jacten de ser tales y mantengan suscripciones á diarios que les abofetean su fe y sus creencias; y en cambio niegan el apoyo de su suscripción á los periódicos católicos.....!

Pero es que en este mundo hay muchos católicos tontos; casi más que liberales astutos y zorros que los engañan.

Ella.... a la moda....

«De actualidad»

Ella es de aquí; de nuestra sangre pura; mas, su cabello lo importó de Trieste, que fué de una mujer que por impura, según han dicho, se murió de peste.

El algodón que aumenta su hermosura lo consiguió en la Tienda del Noreste; el carmín que resalta en su blancura... pues... la Nueva Botica nos conteste.

Las medias transparentes, horadadas, dejan ver pautorrillas á la «moda» de cintas y de encajes adornadas.

¡Qué linda! ¡qué corronga!... ¡Testaruda! que al salir á la calle con su «Moda» en lugar de vestirse... ¡se desnuda!!

Veritas.

La Epoca

Director: La «Sociedad Regeneración»

EDITOR-ADMINISTRADOR

LUIS CARTING.

Apartado de Correo n.º 710

Imprenta Lines, San José

Línea de Vapores de la United Fruit Co.

La United Fruit Company ofrece a sus favorecedores un servicio sin rival entre Puerto Limón y los puntos que abajo se expresan:
 Vapores **Carriago, Parímina y Heredia**, de 3.000 toneladas cada uno, harán un servicio de cabotaje así: entre Limón y Bocas del Toro, Panamá, todos los martes a las 9 p. m.; entre Limón y New Orleans, con escala en Puerto Barrios, Guatemala, y Belice, Honduras, cada viernes en la noche.
 Vapores **Limón, San José, Esparta**, de 2.000 toneladas cada uno. Servicio semanal entre Limón y Boston. Salen de Limón los domingos en la madrugada.
 OJO—Los pasajeros deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José ó Limón CINCO días consecutivos antes de embarcarse para NEW ORLEANS ó MOBILE a fin de obtener una constancia de haber permanecido en estos lugares durante dichos tres días.
 Además todo pasajero debe presentarse en la oficina del representante del servicio de cuarentena de los Estados Unidos en Puerto Limón antes de embarcarse.

Para informes dirigirse a las oficinas de la United Fruit Company, en San José ó Limón, y a los Sub-Agentes, Sasso y Pirie en San José.

E. J. HITCHCOCK, Administrador.

ELDERS & FYFFES

Línea directa de vapores

Entre Puerto Limón (Costa Rica) y Bristol (Inglaterra)

Los de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón a Bristol en 17 días; salen de Limón cada quincena.

Pasaje de primera a Bristol, ida..... £ 20
 Pasaje de primera a Bristol, ida y vuelta..... 38

A las familias que tomen cuatro pasajes enteros se les concede una rebaja del 10%.

Para informes dirigirse a las oficinas de la United Fruit Company, en San José ó Limón, y a los sub-Agentes Sasso & Pirie en San José.

E. J. Hitchcock—Administrador

Banco industrial de Santiago

Departamento de certificados redimibles

Se emiten títulos que constituyen para el suscriptor una póliza de Seguro de vida y de Accidentes, y un medio de Ahorro seguro y productivo; con la ventaja; de que son AMORTIZABLES por sorteos mensuales, antes del vencimiento natural, en cuyo caso se realiza un beneficio importantísimo.

SOLICITENSE PROSPECTOS

Agencia general en San José: Avenida Central, frente a la Casa Presidencial.

BREVA STAR

Precio. C 12,50 Lata 228 tabletas
 DE VENTA EN

LA MASCOTA

San José

Costa Rica

Vestir bien es el ideal de todos los mortales

Con un colón podrá recibirse un elegante traje del mejor casimir que se importa. El sistema de suscripción en abonos semanales con amortización de sorteo, es una combinación moderna que resulta muy conveniente para todos.

Pase hoy mismo a suscribirse.

SASTRERIA "LONDRES Y PARIS"

Avenida Central Este, No. 125, frente al Banco Anglo-Costarricense.

REFRESCOS RICHMOND

CALIDAD INMEJORABLE * * * PRECIOS SIN COMPETENCIA

Panadería "LA SOLEDAD"

Aseo escrupuloso en la elaboración
 Los precios más bajos de todo el país
 Solamente se consume la Harina „EL GALLITO“

Teléfono 236

Prudencio Odio

KOBERG & ECHANDI

Dirección Telegráfica: KOBERG - Códigos: Lieber y 1 A

Agencias y Comisiones - Importación y Exportación

Artículos de Manufacturas Eléctricas, Maquinaria, Implementos y útiles para Beneficios de Café, la Agricultura é Industrias del país

Avenida Central E., contiguo al Banco Anglo Costarricense

Agencias - Comisiones - Transportes

Guillermo Niehaus

San José - Puntarenas - Limón

Esta Agencia está acreditada de prestar el servicio más activo y cuidadoso al Comercio en general

Nicolás F. Meza

Cirujano

Dentista

Quien Dios mediante, ofrece dejar satisfechos a sus clientes, se encuentra en San José, en su oficina y casa de habitación, 175 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

¡USTED!

Si! Usted no debe olvidar que el mejor medio de hacer fortuna, es economizando Y como usted necesita a todo trance de una infinidad de artículos domésticos busque en ellos mismos la manera de economizar, comprando artículos baratos, pero sobre todo buenos. Este es el gran secreto de la economía. A cambio de poco dinero, nosotros le ofrecemos artículos de insuperable calidad. Pruebe las Mantas, Lienzos, Frazadas, Lanas, Cintas, Medias, Pañuelos, Zarzas, etc., que con mucho gusto le venderá **La Tienda de don Narciso** y le aseguramos una satisfacción cumplida.

Fábrica de Muebles de

JORGE MORALES BEJARANO

La mejor y más grande fábrica de San José de Costa Rica

Muebles de todo estilo, tamaño y precios

CONTRATISTA PARA

EDIFICAR

CASAS DE MADERA